

**TALLER DE EVALUACIÓN RURAL PARTICIPATIVA DE LA
COMUNIDAD DE SANTA MARIA ZAPOTITLAN,
MPIO. DE ECATEPEC, YAUT., OAX.**



NOVIEMBRE, 2004



CONTENIDO

1. INTRODUCCION.....	3
2. OBJETIVOS.....	4
2.1. Objetivo general.....	4
2.2. Objetivos específicos	4
3. METODOLOGÍA.....	4
4. LOS CHONTALES O SHUUALA XANUC.....	5
5. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	9
6. PRINCIPALES INDICADORES SOCIOECONOMICOS	9
7. BREVE RESEÑA HISTÓRICA.....	11
8. EL TERRITORIO COMUNAL	15
9. EL ESCENARIO PRODUCTIVO	17
10. LA PROBLEMÁTICA COMUNITARIA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	20

1. INTRODUCCION

Santa María Zapotitlán, pertenece al municipio de Santa María Ecatepec, del distrito de San Carlos Yautepec, Oax. Esta comunidad chontal presenta un índice de marginalidad muy alta. Con 1 024 habitantes, posee casi la tercera parte de la población del municipio. Cuenta con 13,780 hectáreas tituladas y reconocidas como bienes comunales por Decreto Presidencial del 3 de Septiembre de 1975. En dicha superficie se aprecian una importante área boscosa de pino con potencial maderable y para la extracción de resina, así como otras asociaciones vegetales de proporciones muy reducidas. Los terrenos forestales superan las 7,000 has, mientras que la agricultura abarca más de 2000.

La principal actividad productiva de la población es la agricultura. Predomina el cultivo de la milpa para autoconsumo y se practican con fines comerciales los cultivos de tomate y chile pasilla. La comunidad tiene poca experiencia y conocimiento en el manejo forestal, su primer contacto con la silvicultura fue rentar su bosque durante un año (1982) sin haber tenido participación en el control y administración del aprovechamiento. Es hasta el 2001, año en el que se le autoriza un nuevo Programa de Manejo Forestal, elaborado con apoyos institucionales del sector forestal-ecológico-ambiental, y con base en el cual celebran un convenio de compraventa, bajo el tradicional esquema de rentismo, y con el que fueron defraudados por el contratista. Así, en el 2004 vence las 3 anualidades sin que los comuneros de Zapotitlán hayan visto beneficio alguno de los 9 400 m³rta (metros cúbicos rollo total árbol) amparadas en el permiso forestal.

Como se verá, en el transcurso del presente informe, son pocos los proyectos y apoyos técnicos y materiales que llegan a la comunidad, mismos que no han funcionado debido a la falta de una verdadera capacitación, de la promoción de una organización eficiente y del acompañamiento técnico de procesos productivos y de comercialización basados en los recursos naturales. De acuerdo a esto, la comunidad no cuenta con un desarrollo forestal comunitario que lo ubique en el nivel II, tal y como lo tiene clasificado PROCYMAF.

Finalmente, Zapotitlán requiere definir, por sí mismo, e instrumentar proyectos de desarrollo forestal y de conservación, así como otros que modifiquen los actuales patrones agresivos de producción hortícola, sin embargo, atendiendo lo anterior no basta sólo canalizar financiamiento. La contribución de la Evaluación Rural Participativa se ubica precisamente en haber acordado con el equipo comunitario y propuesto a la Asamblea General de Comuneros, un Plan de Trabajo Comunitario, que guiará las acciones de las autoridades agrarias en la gestión de estudios y proyectos, la organización y capacitación comunitaria, el fortalecimiento de grupos de trabajo, la estructuración de un sistema operativo comunitario para la actividad silvícola y el ejercicio de una adecuada administración comunal.

2. OBJETIVOS

La ERP se llevó a cabo del 18 al 24 de octubre de 2004. Las sesiones de teoría se desarrollaron en el corredor de la Agencia Municipal. En este ejercicio de planeación participativa se involucraron miembros del Comisariado de Bienes Comunales, del Consejo de Vigilancia, del Cabildo Municipal y un gran número de comuneros. El evento tuvo los siguientes objetivos:

2.1. Objetivo general

Aplicar el proceso de planeación participativa en Santa María Zapotitlán para la identificación de fortalezas y limitaciones para el desarrollo forestal comunitario, así como los elementos técnicos, organizativos y normativos que se requieren para fortalecer las estructuras comunales en el manejo, aprovechamiento y administración forestal.

2.2. Objetivos específicos

1. Revisar la situación actual de los recursos forestales, el grado de apropiación de las comunidades en su manejo y la capacidad local para su aprovechamiento.
2. Analizar los usos potenciales de los recursos naturales comunitarios, identificando las capacidades técnicas y administrativas que se requieren crear o fortalecer para su desarrollo.
3. Reconocer la validez de las reglas informales de acceso a los recursos naturales y de control comunitario para los aprovechamientos forestales, reformulándolas o formulando nuevas normas necesarias, según el caso.
4. Preparar un plan de trabajo comunitario con la definición calendarizada de acciones a desarrollar por las diferentes instancias de decisión, ejecutoras y operativas de la comunidad con relación al aprovechamiento forestal.

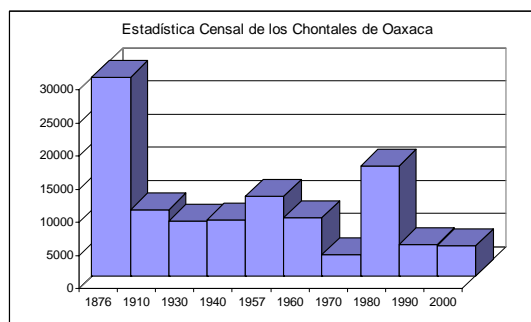
3. METODOLOGÍA

El taller inició con la presentación de los objetivos, resultados esperados, los propósitos, programas y apoyos de la Conafor (enfaticando sobre el Procymaf) y una explicación amplia de la metodología a emplear, indicando que algunas actividades como la consulta bibliográfica ya se habían realizado, pero que el resto de las etapas se cubrirían con el taller. A saber, éstas son:

- Reconstrucción de la historia de la comunidad: Línea del tiempo.
- Elaboración del mapa comunitario.
- Recorrido de campo y elaboración de transectos.
- Identificación y análisis de las actividades productivas locales: Calendario agrícola
- Evaluación de los usos actuales y potencial de los recursos forestales: Preguntas generadoras.
- Análisis FODA para el desarrollo forestal comunitario.
- Elaboración del Plan de Trabajo Comunitario.

4. LOS CHONTALES O SHUUALA XANUC

Con una población estimada en 4,610 hablantes de lengua indígena (INEGI, 2000), los chontales de Oaxaca se asientan hacia la costa oaxaqueña y en las estribaciones occidentales de la sierra madre del sur; ubicados en la región del Istmo, ocupan los municipios de San Pedro Huamelula, Santiago Astata, una localidad del municipio de Magdalena Tequisistlán y otra de San Miguel Tenango. Su territorio se caracteriza por áreas de selva baja caducifolia y zonas de bosque de



pino-encino, con algunos manchones de bosque nublado de montaña (o también conocidos como mesófilo), por lo cual las actividades económicas predominantes, además del cultivo de básicos, son la producción de agave mezcalero, la pesca, el cultivo de ajonjolí y melón, así como la explotación de la sal en las lagunas costeras.

Acerca del origen de los chontales de Oaxaca se plantea que están emparentados lingüísticamente con grupos californianos, seris, coahuiltecos y tamaulipecos del norte y con los tlapanecos, los subtiabas y xincas (estos últimos de América Central). Según relatos tradicionales los chontales vinieron del sur; sin embargo algunos cronistas, considerando sus características lingüísticas, afirman que proceden del norte, y Turner dice que conforme al consenso de los estudiosos de la lingüística, los chontales pertenecen al grupo sioux-hokano, familia chontal¹.

En la época prehispánica, los chontales lucharon por la defensa de su territorio contra zapotecas y mixes; los primeros historiadores² afirman que los chontales y los mixes habitaron en el territorio en que hoy se encuentran Villa Alta y Choapam, y que en el año 321 de nuestra era los chontales fueron expulsados por los mixes, los chontales de esta manera arribaron a la Sierra del Aire, donde se encuentra el actual municipio de Ecatepec. Entre los siglos IV y VIII los zapotecas se expandieron apartando más aún a mixes y chontales.

En 1374, su rey Alfane Leochine fundó esta nación, y en 1422, debido a su constante expansión, le fue declarada la guerra por los zapotecos. En 1425, el rey Zaachila II envió un embajador al rey chontal Abahsi Tlapique para concertar una paz duradera. En 1436 volvieron a declararse la guerra y fueron sometidos por los zapotecos. Basauri³ comenta que deseando una alianza con los aztecas para poder expulsar a los zapotecas de su territorio solicitaron ayuda a Moctezuma, quien envió a su primo Cinco-Garza, que vivió y dirigió a los chontales en algunas batallas.

Durante la Colonia las incursiones hispánicas en el territorio de los chontales oaxaqueños fueron iniciadas por el capitán Pedro de Alvarado. Finalmente, a través de la orden de los

¹ Turner, P, Los Chontales de los Altos. Col Sep-Setentas. México. SEP., pag.336.

² Martínez Gracida. Civilización Chontal: Historia Antigua de la Chontalpa Oaxaqueña. México. 1910. pp. 10-12.

³ Basauri, C. La población Indígena de México. Los Chontales de Oaxaca. T. III. 1940. México.

dominicos se consumó su sometimiento definitivo al régimen colonial; sin embargo, varias veces se sublevaron y fueron sometidos. En esta etapa, la región perteneció administrativamente a Nejapa. En 1570 hubo una gran epidemia que diezmo a la población chontal, estimada entonces en 2 100 tributarios.

Durante el siglo XVII, muchos de los pueblos recibieron sus títulos primordiales por parte de la Corona española. La exigencia de mayor tributo en 1660, sublevó a mixes, chontales y zapotecos; el movimiento cobró fuerza a raíz de la inminente expectativa de los héroes míticos: Congoy para los mixes; Fane Kantsini o Tres-Colibrí para los chontales.

En la época colonial los chontales fueron un pueblo próspero y rico, sobre todo en la parte alta o serrana, donde existía la costumbre de cultivar la grana cochinilla, de la cual obtenían importantes ingresos, mientras que en la región costera aprovechaban los yacimientos salinos y el caracol púrpura, tinte muypreciado por los pueblos indígenas del estado en aquel entonces y en la actualidad por los japoneses.

En 1674 Burgoa⁴ escribió sobre los chontales:

“(...) esta nación es una de las más prósperas de la provincia por el nopal de cochinilla que abunda en su territorio. Todos visten de ropajes españoles de seda y plata, cabalgan en corceles soberbios con preciosas sillas de montar y son tiradores certeros (...) Cuentan con dos pueblos de importancia: Tequisistlán y Tlapalcatepec. Sus tierras no son fértiles, pero el alto precio de la cochinilla y la cercanía con el puerto de Huatulco generan millares de monedas de plata (...)”

En 1793, el Estado vetó el acceso a los yacimientos de sal a los indígenas zapotecos del Istmo, huaves y chontales, poseedores de estas áreas desde tiempos inmemoriales. En la etapa de la Independencia, el naciente estado de Oaxaca promulgó una ley que otorgaba a un particular el monopolio de los depósitos de sal en Tehuantepec⁵. En 1849, se sublevaron chontales, huaves y zapotecos, reclamando la propiedad histórica de los yacimientos de sal; por su amplia movilización, estos pueblos indígenas fueron reprimidos con energía ante la amenaza de que el movimiento cobrara connotaciones de una guerra de castas.

Actualmente, los chontales de la parte alta o serranos se encuentran distribuidos en 25 localidades de los municipios de Santa María Ecatepec, San Carlos Yautepec, Magdalena Tequisistlán, San Miguel Tenango y Asunción Tlacolulita; los de la parte baja o costera, en localidades de los municipios de Santiago Astata y San Pedro Huamelula. Su actual dispersión puede ser explicada en términos de la defensa histórica del territorio y sus prácticas y costumbres socioculturales y productivas.

Los bancos salineros, conformados a partir de la cadena de lagunas costeras ubicadas en la zona, han constituido junto con la pesca la base de sustento de un importante número de familias, así como un recurso que ha generado enfrentamientos por su posesión y uso. En la zona de manglares de los municipios de Santiago Astata y San Pedro Huamelula, se

⁴ Burgoa, citado por Covarrubias, pag. 98. El Sur de México. México. INI. 1980. 513 pp.

⁵ De la Cruz, citado por Barabas (coord.), pag. 248. “Rebeliones e insurrecciones indígenas en Oaxaca; la trayectoria histórica de la resistencia étnica”, en *Etnicidad y pluralismo cultural*, Col. Regiones de México, La Dinámica Étnica en Oaxaca. INAH. 1986, pag. 213-256.

dedican precisamente a la explotación de sal, practican la caza, pesca y recolección; usan la orilla de mar para recolectar huevos de tortuga golfina; los bordos de playa para la agricultura de temporal y los márgenes de ríos para cultivos de humedad freática. En los lomeríos la caza y la recolección son algunas de las actividades principales. La agricultura milpera incluye maíz, frijol y calabaza; asimismo se practican los cultivos comerciales de ajonjolí, caña de azúcar, melón, sandía, papaya, tomate, chile pasilla, cítricos y jamaica.

En la parte alta, basan su subsistencia en la agricultura nómada de roza, tumba y quema para el cultivo de básicos y en el cultivo de agave mezcalero, actividades que se suman a la recolección, la caza y la elaboración de artículos de manufactura artesanal de uso e intercambio local como ollas, petates de palma, pan, escobas, jarciería y mangos de instrumentos agrícolas; por otra parte cuentan con “ranchos comunes” en los que se cría ganado bovino, cuyos ingresos generados sirven para sufragar los gastos de las principales festividades religiosas.



El acceso a la tierra se rige por normas que incluyen el permiso del comisariado de bienes comunales; una vez concedida la autorización se pagan los derechos correspondientes y se debe cumplir o haber cumplido con los cargos que la asamblea general de comuneros le ha asignado al beneficiario. En el trabajo de la milpa es común la participación de la mujer, particularmente en la siembra, limpia y zacateo; incluso algunas mujeres trabajan como peones.

Las comunidades chontales son pequeñas, con un patrón de asentamiento patrilocal semidisperso. Los materiales predominantes de las viviendas son el adobe y el ladrillo y los techos pueden ser de lámina, de asbesto o de armazones de carrizo o varas cubiertas con hoja de ocote o zacate. La mayoría de las viviendas cuenta con un solar amplio para el cultivo de frutales, flores y hortalizas; cuentan también con agua entubada, energía eléctrica, y recientemente casi todas las localidades tienen brechas que las comunican con la carretera Oaxaca-Tehuantepec y Pochutla-Salina Cruz. Para su transportación utilizan camionetas pick up de media a tonelada y media y algunas de tres toneladas que brindan el servicio hasta el entronque con la carretera. Aunque también cuentan con transportes colectivos (taxis) o autobuses de pasajeros.

Conforme a los datos disponibles, históricamente el número de hablantes de la lengua chontal de Oaxaca registra las siguientes variaciones (ver Estadística Censal de los Chontales de Oaxaca):

1876 ⁶	1910 ⁷	1930 ⁸	1940 ⁹	1957 ¹⁰	1960 ¹¹	1970 ¹²	1980 ¹³	1990 ¹⁴	2000 ¹⁵
30 000	10 000	8 312	8 500	12 000	8 827	3 295 *	16 586 **	4783***	4631****

* Para este año el registro fue levantado de la siguiente manera: Tlacolulita de 994 habitantes, 43 hablantes de lengua indígena; Tequisistlán de 4500, 54; San Carlos Yautepec de 9186, 1962; San Miguel Tenango de 1068, 2; Ecatepec de 3325, 1234. Aunque oficialmente fueron registrados en esta fecha 10298 hablantes. Los Chontales de Oaxaca, en Grupos Étnicos de México. INI. México. 1981.

** Estimación del Instituto Nacional Indigenista, realizada en 1979 por el Centro Coordinador de la Zona Alta. INI. *Op. cit.*

*** Estimación del INEGI, sin incluir el quinquenio de 0 a 4 años de edad.

**** Estimación del INEGI. Censo 2000. Para 21 de esas personas no se especifica qué chontal hablan (de Oaxaca o de Tabasco).

Pocos casos como este de los chontales, nos permiten mostrar los efectos estadísticos dictados por los “intereses nacionales”, de los que, con base en los registros levantados por distintos actores sociales, nos permiten revisar cómo pueden ser afectados intereses comunales, étnicos o campesinos en el país. Como puede observarse, los datos de este grupo étnico varían demasiado de una década a otra. Probablemente pueda explicarse la disminución de la población de 1876 a 1910 debido al régimen Porfirista, con sus prácticas de leva y a la revolución. Sin embargo, la tendencia de crecimiento de la población hasta la década de los años sesenta va ligeramente en aumento. Repentinamente hay un secuestro abrupto de población para 1970; una década después un crecimiento inusitado y en las últimas dos décadas la población ha venido disminuyendo paulatinamente. Una posible explicación para la disminución de la población desde 1970 a la fecha, se encuentra en las políticas gubernamentales condicionadas por las entidades prestatarias de crédito internacionales. En concreto, el notorio descenso a partir de 1990 tiene como base las condiciones de cambio estructurales dictadas por BM y BID en los regímenes de Carlos Salinas de Gortari y de Ernesto Zedillo Ponce de León, periodo en que se prepara el terreno de la privatización del Estado, el adelgazamiento del mismo en sus estructuras de atención a la población mexicana y la privatización de servicios públicos, el ahorcamiento de la industria nacional, y la dependencia de capitales externos para el desarrollo del país, dando paso y fortaleza a la creación de ONG’s “que sustituyen al estado en tareas de atención técnica”.

Todas estas acciones y condiciones de los bancos prestatarios de deuda pública aceleraron el proceso migratorio hacia los Estados Unidos, de por sí creciente desde la década de los años ochenta (después del fracaso del Sistema Alimentario Mexicano) que había llevado a los campesinos indígenas y no indígenas hacia las ciudades y polos de crecimiento que

⁶ García Cubas, citado por Mendieta y Núñez, L. pag. 45. “Los Chontales de Oaxaca”, en *Etnografía de México*. México. UNAM. 1957. pag. 45-54.

⁷ *Ídem.*

⁸ *Ídem.*

⁹ Mendieta. *Op. cit.*, pag. 45.

¹⁰ Waterhouse. “Learning a Second Language First”, en Boletín *JAL*, 1949b, pag. 299.

¹¹ Ruiz González. *Los Chontales de Oaxaca*. México. INI. 1981.

¹² Los Chontales de Oaxaca, en Grupos Étnicos de México. INI. México. 1981.

¹³ *Ídem.*

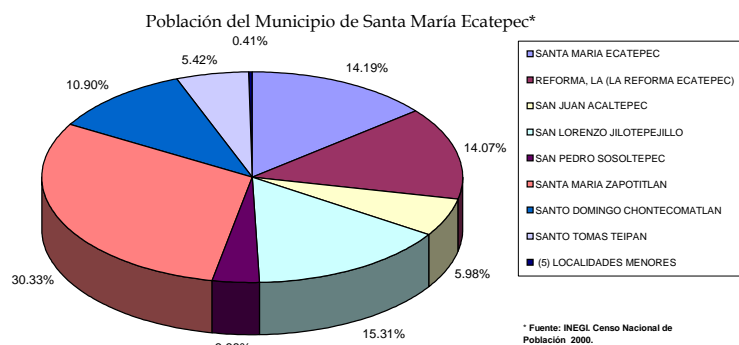
¹⁴ INEGI. XI Censo de Población y Vivienda. 1990. Población de 5 años y más.

¹⁵ INEGI. XII Censo Nacional de Población. 2000. Tabulados Básicos. Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena por sexo y tipo de lengua, y su distribución según grupos quinquenales de edad, por Distrito y Municipio.

había en el país: Coatzacoalcos, Tuxtepec, Puebla, D. F., Monterrey, Guadalajara, entre otros. Así pues, el nulo crecimiento de la población en los pueblos indígenas tiene a su vez un proceso migratorio temporal (de lapsos relativamente amplios), en el que la fuerza productiva social de las comunidades no se encuentra en su propio lugar, sino que rinde frutos en lugares lejanos, con el consabido estancamiento en el incremento de población y la desintegración social que trae.

5. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

De acuerdo a la clasificación político administrativa de Oaxaca, el Municipio de Santa María Ecatepec se encuentra enclavado en la región conocida como Sierra Sur y pertenece al Distrito de Yautepec. Los principales asentamientos del municipio se encuentran ubicados entre los paralelos 95°45'52" y 96°00'54" de longitud oeste, y los 16°07'37" y 16°24'10" de latitud norte. Las comunidades de este municipio se hallan alrededor de los 420 y 2,040 msnm; la cabecera es un centro cultural, económico y político importante en la región chontalpa de Oaxaca

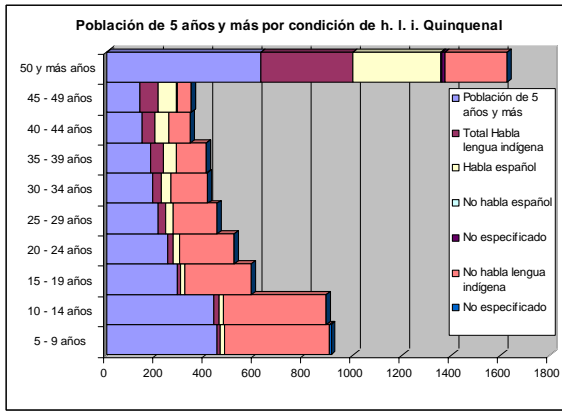


En Sta. Ma. Ecatepec, por la cantidad de habitantes de cada localidad, podemos observar que las poblaciones más importantes, en orden descendente, son: Santa María Zapotitlán, San Lorenzo Jilotepequillo, Santa María Ecatepec, La Reforma Ecatepec (a pie de carretera), Santo Domingo Chontecomatlán, San

Juan Acaltepec, Santo Tomás Teipan y San Pedro Sosoltepec.

La conformación de la Chontalpa Oaxaqueña, pensada de manera integral, de acuerdo a su estructura geográfica, nos muestra la diversidad de nichos ecológicos que se tenían en tiempos anteriores. Así, la vecindad de las comunidades y sus accesos a la costa (Huamelula y Astata) nos hablan de una economía diversificada que va desde el mar hasta alturas mayores a los 2000 msnm, en las que el intercambio de productos era suficiente para cubrir las necesidades que se tenían en cada uno de los nichos bióticos-productivos. En la actualidad, el sistema carretero dejó de considerar los antiguos caminos reales y de arria que vinculaban tradicionalmente a los pueblos chontales (y del resto del país también). De tal manera que para asistir a la cabecera municipal, hay que salir a carretera, ir a La Reforma Ecatepec y desde allí subir por otra terracería a Santa María Ecatepec. Existía una brecha que comunicaba la cabecera con la Agencia, pero casi no se usa y por lo mismo, está en malas condiciones. Así como este ejemplo existen varios caminos que desintegraron economías locales relativamente fuertes y diversificadas; generaron quiebres económicos y nuevas formas de relacionarse entre los pueblos. Así como crecimientos económicos mestizos en áreas indígenas, cada vez menos reconocidas como tales debido a que el indicador preferencial es la lengua, mientras la cultura y las costumbres son dejadas de lado para tomarlos como indicadores verificables.

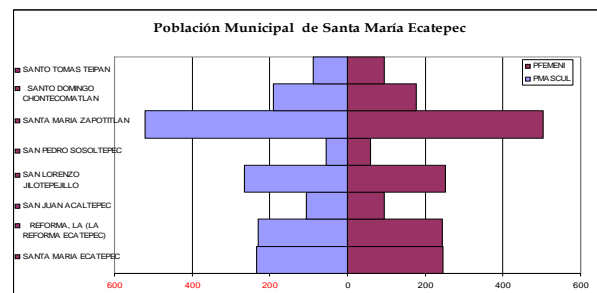
6. PRINCIPALES INDICADORES SOCIOECONOMICOS



El Municipio de Santa María Ecatepec cuenta con 3,369¹⁶ habitantes, y está conformado por 7 agencias municipales y cinco poblaciones menores, clasificadas municipalmente por DIGEPO como de alta marginalidad; según el INEGI, para 1995¹⁷, la población del municipio era de 3,608 habitantes, de los cuales 952 eran hablantes de alguna lengua indígena (h.l.i.), y de acuerdo a sus datos de 1990¹⁸, había 255 jefes de hogar h.l.i. con menores de 0 a 4 años.

Particularmente referido a Santa María Zapotitlán, para 1995, la población ascendía a 994 habitantes, de los cuales 309 eran h.l.i., y habitaban 169 viviendas, para entonces, según el DIGEPO¹⁹, la localidad estaba clasificada como de muy alta marginalidad. Para el año 2000²⁰, el reporte censal para esta Agencia Municipal es de 1,024 habitantes; en otro sentido, la población de Santa María Zapotitlán representa el 30.33% del total de la población municipal (1,024 habitantes); de estos, el 50.90% son hombres (521), y el 49.10% (503) son mujeres.

De acuerdo a los datos de INEGI²¹, la población de 5 años y más, en el municipio de Santa María Ecatepec, asciende a 2,982 personas, de las cuales 701 hablan alguna lengua indígena, de estos, 689 habla español y cuatro no; 427 no hablan lengua y 6 se reportan como no especificado. La pirámide poblacional resulta como a continuación se muestra: como se puede observar, la mayor parte de la población no habla ya la lengua original y a menores rangos de edad (entre 5 y 9 años) el porcentaje decrece, siendo el 2.4% de la población total que habla chontal.



¹⁶ INEGI. XII Censo Nacional de Población. 2000.

¹⁷ INEGI. Censo de Población y Vivienda. 1995.

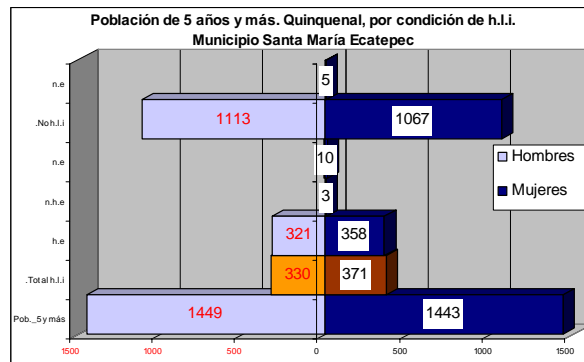
¹⁸ INEGI. XI Censo de Población y Vivienda. 1990. Tabulados Básicos. Población de 0 a 4 años cuyo Jefe de Hogar habla alguna lengua indígena.

¹⁹ Consejo Estatal de Población de Oaxaca. Índices de Marginación. 2000.

²⁰ INEGI. XII Censo Nacional de Población. 2000.

²¹ INEGI. XII Censo Nacional de Población. 2000. 1. Población de 5 años y más por municipio, sexo y grupos quinquenales de edad, y su distribución según condición de habla indígena y habla española.

Según los datos obtenidos de la misma fuente, comparando la cantidad de hablantes de chontal de Oaxaca con los datos municipales, tenemos que el 14 por ciento de la población que sigue hablando el chontal, habita en Santa María Ecatepec, aun cuando se nota que el municipio sigue siendo de los más conservadores, ya que cerca de la cuarta parte de sus habitantes conserva el uso de la lengua. Esto se debe en buena parte a la alta marginalidad en la que



se encuentran las poblaciones del municipio, el aislamiento y la poca atención que brindan las instituciones a los pueblos indígenas. Por mencionar un ejemplo, observamos el abandono de las aulas un jueves de quincena, con el pretexto de ir a cobrar a Juchitán o a Tehuantepec situación que se repite y se ha hecho costumbre en el pueblo, porque está acordado con las autoridades administrativas, sin reponer días de clases. De la misma manera encontramos que iba llegando un médico para la clínica, se presentó ante las autoridades, y por la tarde se fue con la gestora de la Secretaría de Salud. Los cambios constantes de médicos y los actos irresponsables de los maestros, son sólo dos claros ejemplos de lo que acontece en la comunidad de Santa María Zapotitlán. Sin embargo existen otros factores que inciden en la pérdida de la lengua materna: el “prestigio” de los que salen y que ideológicamente no se identifican como “chontaleros”, como dicen los pobladores; el estigma de ser indio, política e ideología que fueron aplicadas en las décadas de los años cuarenta y cincuenta por el gobierno, sigue siendo una razón de peso en la decisión de perder la lengua y con ello paulatinamente la identidad.

Por otra parte, en lo que corresponde a los programas de gobierno, a excepción de “oportunidades” y “procampo”, la información que manejan de las instituciones es escasa, si no nula, a menos que sean aquellas que están desarrollando alguna actividad de campo, como CONAFOR. Resalta pues la carencia de capacitación y asistencia técnica para la conducción de proyectos.

7. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Socialmente, Santa María Zapotitlán ha perdido la memoria histórica. Esta grave afirmación está basada en el ejercicio de la *Línea del tiempo*, durante el cual los asistentes apenas y se acordaban de cuando fueron dotados de las tierras comunales, y más allá de esa época la mayoría ignoraba qué había pasado con su pueblo en tiempos anteriores. A pesar de ello, pudimos reconstruir una parte de la historia de la comunidad, misma que debimos sugerir a partir de sus propios documentos. En este recorrido, gracias a la ayuda de algunos ancianos, logramos recrear las situaciones que se venían viviendo desde principios de siglo.

La fundación de la comunidad, si bien es cierto que se remonta a la época prehispánica, debemos remitirla a las guerras de conquista zapoteca y náhuatl en expansión. Como se advierte en la introducción de los chontales.

Los primeros mapas que se encuentran documentados son de 1728, ya para entonces aparecían problemas de trazo relacionados con sobreposiciones de colindancias. Hay otro plano de 1735 en donde se puede observar claramente las áreas usadas para cultivos y las áreas de bosque.



Se da un salto desde esta fecha hasta 1900, cuando se da un deslinde de tierras con San Matías Petacaltepec, y al mismo tiempo surge un conflicto agrario con San José Chiltepec. Veintidós años más tarde San Matías Petacaltepec invade el territorio de Santa María Zapotitlán, conflicto que se agrava en 1935 cuando Petacaltepec invade “Cerro Tabaco”, trayendo como consecuencia la defensa territorial de comuneros de Zapotitlán y el encierro formal de las autoridades de Santa María. Este conflicto llega hasta 1971, año en que Santa María Zapotitlán defiende nuevamente el Portillo de Cerro Tabaco y acuerdan con Petacaltepec el respeto de los linderos señalados en el plano de dotación de tierras.

Entre 1970-71 el antiguo Instituto Nacional Indigenista introduce el uso de agroquímicos en la región. En 1972 se funda la escuela primaria completa, con todos los grados. El 3 de septiembre de 1975 se da la Resolución Presidencial a favor de la comunidad de Santa María Zapotitlán, se lleva a cabo la ejecución y se publica en el Diario Oficial de la Federación, reconociéndoles 13,780 ha. Dos años más tarde entra el camino, a cargo de SAHOP. Se construye la escuela primaria (la que había era provisional).



Para 1982 existe un intento de Chiltepec por adjudicarse un predio ubicado en el Llano del Cerro Saltapared, ubicado en el poniente del territorio, cercano a Huamelula, y llegan al acuerdo de respetar los linderos una vez más. En 1983-1984 se hace una limpia de juntas y se abre una brecha para saca de madera, aprovechamiento que realizó el empresario Marcelino Tello, con un contrato de 500 m³ por dos anualidades consecutivas, aunque la autorización fue por 1000 m³. Tello contrató gente de fuera, pago por día a razón de salario mínimo por semana, contrataba de dos a tres personas de dos comunidades (San Juan Acaltepec, comunidad vecina, y Santa María Zapotitlán). Hubo un documentador de Zapotitlán, que la propia comunidad eligió. El área de aprovechamiento cuenta ahora con palos que tienen de 20 a 30 cm. de diámetro y fuste limpio de 3 a 4 metros, y una regeneración natural rala.

En 1996 se prohíbe el uso de herbicidas en parcelas comunales, ya que tuvieron conciencia de que los peces que había en los ríos y los chacales que se criaban en la región comenzaron a desaparecer, además en época de quemas se escapaba rápidamente la lumbre por la hierba seca que dejaba la aplicación de los herbicidas provocando incendios forestales. No obstante, el uso de insecticidas sigue en auge, con altos costos, económicos, sociales y naturales.

Para el año 2000 se construye el Centro de Salud de la comunidad. El dinero que se pagó por la explotación forestal se depositó en el Fondo Común (FIFONAFE), aunque no se vio ninguna aplicación de estos recursos. Los comuneros aun no se han enterado de la desaparición de esta oficina y algunos piensan que todavía se encuentra en ella en depósito el dinero de la comunidad.

En el 2001 se elaboró un Programa de Manejo Forestal. Un año después, hacen un nuevo contrato para sacar madera con el empresario José Rosario, que deja la madera tirada, no paga a los cortadores, ni a la comunidad. Había dos o tres documentadores de la comunidad trabajando con él. No les pagó más de 200 m³ de madera que se llevó. Los engaña enviando a un intermediario para llevarse la grúa y el tractor que estaban en la comunidad con el fin de componerlos. Estos acontecimientos suceden justo con el CBC anterior. Al parecer no hay contrato firmado (están averiguando donde quedó), pero es un problema que genera aún fuertes fricciones al interior de la comunidad. La deuda asciende aproximadamente a \$300, 000 pesos.

En el 2003 se elabora un informe técnico justificativo para extracción de resina y se realiza un taller para el establecimiento de parcelas agroforestales (Nancy May Ec-Pair), que no tiene un fuerte impacto social, quedan dos personas que manejan técnicamente ambos proyectos, sin embargo en el caso de la aplicación de agroforestería se practica a nivel de jardín de uno de los asistentes al taller. Los resineros quedan con algunos tambos del producto que la Unión de Resineros debió haber recogido desde hace meses para su comercialización. En la actualidad los resineros están desorganizados, no tienen comprador y el grupo de trabajo que habían formado con 10 personas cuenta ahora con sólo cuatro miembros. No se ha vendido la resina; no existe claridad de la compraventa del producto. Se hizo un trato de palabra con un empresario michoacano de Cherán, pero éste no ha regresado a la comunidad.

En otro sentido, una parte importante de la población de Zapotitlán, sobre todo jóvenes, ha decidido migrar hacia el Istmo primero, a las ciudades más grandes del país después (en la misma ruta hacia el centro) y finalmente a los Estados Unidos, lo que compone un cuadro conflictivo al incidir sobre los cambios en el modo de producción, la identidad, la pirámide poblacional y la cultura de la región. En este sentido, es crítico a nivel social y económico que el aprovechamiento de la fuerza de trabajo mayormente productiva, como son los jóvenes, esté siendo absorbido en beneficio de otra nación, en detrimento del desarrollo posible para las comunidades de origen.

LÍNEA DEL TIEMPO			
AÑO	QUÉ SUCEDIÓ	EN QUÉ CONSISTIÓ	IMPACTO EN LA COMUNIDAD
Época Prehispánica	Fundación del pueblo		
1728	Primeros documentos de posesión de tierras	Mapa y documentos de consignación de colindancias	Ya existe sobre posición de colindancias
1735	Planos del territorio	Refleja muy bien las áreas de cultivo, así como de extensos bosques	Condiciones naturales favorables para la sobre vivencia de la comunidad
1900	Deslinde con San	Acarrea un conflicto de	Confrontación y pérdida de tierra

	Matías Petacaltepec	tierras con Chiltepec	
1922	Invasión por parte de San Matías Petacaltepec		Confrontación
1935	Nueva invasión de San Matías en Cerro Tabaco	El pueblo defiende las tierras	Tomaron presas a las autoridades de Zapotitlán
1971	Defensa del Portillo Tabaco	El pueblo defiende las tierras	Finiquito del problema con San Matías. Acuerdo de respeto de los linderos
1972	Logra tener una escuela de educación primaria completa	Ya no tienen que salir de la comunidad para estudiar la primaria	Mayor arraigo y mínima preparación asegurada.
3/9/1975	Obtiene Resolución Presidencial	Publicación y ejecución de la misma	Reconocimiento de 13,780 ha.
1977	Llega el camino	Se propicia la extracción de recursos naturales como la madera	Cambia las rutas de comunicación y la economía
1982	Intento de Chiltepec por quitar el Llano del Cerro Saltapared	Se llega al acuerdo de respetar los límites como están	Se obtiene finalmente paz y tranquilidad en lo que a conflictos de tierra se refiere
1983-1984	Apertura de brecha para saca de madera	Aprovechamiento realizado por el empresario Marcelino Tello bajo el sistema rentista	Extracción de 500 m ³ por dos anualidades consecutivas, sin control de la comunidad
2000	Construcción del Centro de Salud	Atención local de problemas comunes y de salud básica	
2001	Elaboración del Programa de Manejo Forestal		Abre la posibilidad de un nuevo aprovechamiento forestales maderable y no maderable
2002	Nuevo contrato para sacar madera	Fraude del empresario que se presenta a "comprar" la madera	José Rosario deja la madera tirada. No paga a los cortadores ni a la comunidad. Los engaña y se lleva la maquinaria
2003	Elaboración de informe técnico justificativo para extracción de resina Establecimiento de parcelas agroforestales	Levanta expectativas de empleo e ingresos por diversificación productiva	No se organicen adecuadamente para aprovechar las oportunidades. No tienen acompañamiento técnico Se implemente de manera ineficiente el proyecto
2004	Se establece una demanda contra el contratista José Rosario en Marzo	Desconocen procedimiento legal en materia penal. Dificultad de presentar fundamentos y pruebas	Desencanto de proseguir con la actividad forestal. Impotencia ante el empresario del fraude Desconfianza contra el buffet jurídico
2004	Los resineros quedan con algunos tambos de producto que la	Incumplimiento de la unión de Comunidades Resineras a Zapotitlán.	Desaprovechamiento de un recurso forestal renovable y de una fuente de empleo local

	Unión de Resineros les deja tirados	Mal entendido con el anterior CBC. Desintegración del Grupo de trabajo	
--	--	---	--

8. EL TERRITORIO COMUNAL

Esta información se obtuvo de manera complementaria con la elaboración del *Mapa Comunitario* y los *Recorridos de Campo*.



Las colindancias de la comunidad agraria de Santa María Zapotitlán son:

Al norte con terrenos comunales de San Lorenzo Jilotepequillo y San Juan Alotepec.

Al sur con terrenos comunales de San José Chiltepec y San Pedro Huamelula.

Al este con terrenos comunales de San Juan Alopetic y San Pedro Huamelula.

Al oeste con terrenos comunales de San Matías Patacaltepec y con San José Chiltepec.

La vía de comunicación actual está ubicada en la desviación que existe en la carretera federal 190 Oaxaca-Tehuantepec, a la altura de Tequisistlán, pasando por Asunción Tlacolulita y San Miguel Ecatepec, camino que desemboca hasta San José Chiltepec, después de haber tocado el poblado de Santa María Zapotitlán. La comunidad la constituye únicamente este núcleo de población, es decir no cuenta con otras localidades ni rancherías.

Su resolución presidencial de fecha 3 de septiembre de 1975, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre del mismo año, les dota de 13,780-00-00 has. Detentan la propiedad comunal 360 comuneros reconocidos con derechos agrarios, aunque hay otra cantidad bastante grande de comuneros de hecho, es decir que tienen acceso a la tierra y sus recursos naturales pero que aún no están incorporados al padrón de comuneros. También entró el PROCEDE para la confirmación de límites y la certificación de derechos agrarios de comuneros, creando mayor confusión de quienes son o no comuneros.

El territorio comunal se ubica entre los meridianos 95°46'29.5" y 95°52'43.42 de longitud oeste y los paralelos 16°03'04.02" y 16°10'28.48" de latitud norte. El terreno va de los 1,400 a cerca de 2000 msnm.

Sobre esa significativa superficie, se observan los siguientes recursos naturales: diversos manantiales y escurrimientos de agua que alimentan las subcuencas del río Astata y del río Tequisistlán. Las asociaciones de vegetación más importante son las de pino con especies como *P. oocarpa*, *P. teocote*, *P. devoniana*, *P. maximinoi*.

Existen reducidos manchones donde estas



especies se combinan con especies hojosas como: *Q. obtusata*, *Q. sapotaefolia*, *Q. rugosa*, *Byrsomina crassifolia*, *Plumeria rubra*, *Leucaena glauca*, *Lysiloma acapulcensis*. Aparte se encuentran algunos manchones puros de encino y reductos de bosque mesófilo. La fauna silvestre más común la constituyen el zorrillo, coyote, armadillo, tlacuache, tejón, venado, ardilla gris, conejo, pájaro carpintero, primavera, zorra, iguana, chachalaca, y diversos mamíferos menores, reptiles y aves. En el territorio, la comunidad desarrolla también actividades productivas, de caza y recolección.

Zapotitlán es una comunidad de alta marginación, por eso se explica que sus habitantes hayan subsistido gracias a la práctica de la agricultura de roza, tumba y quema. Esta actividad ha estado acompañada de la pequeña ganadería y es aproximadamente hasta hace una década que se introduce el cultivo de tomate con fines comerciales, seguido de la producción de chile pasilla. Más recientemente intenta participar en la producción forestal con resultados adversos.

Mientras que la superficie agrícola se extiende por arriba de 2,000 ha., 7,066 ha. (51% de la superficie total) están consideradas como terrenos forestales. De éstas el último Programa de Manejo Forestal, vencido en junio de 2004, abarcó solamente 420 has. y se estima que 4000 has. más tienen potencial forestal maderable, actualmente en reserva.

El área forestal para la producción de resina está calculada en 652-50-00 ha. sobre la cual la notificación de aprovechamiento propone 5 anualidades de 423 toneladas, basado principalmente sobre *Pinus oocarpa*, mismas que fueron autorizadas con vigencia hasta junio del 2006.

Los cultivos agrícolas se realizaban en laderas abajo del poblado y en las faldas del cerro Zapote, siempre a una altitud similar al del poblado, hasta antes del tomate. Cuando llega este cultivo y el del chile pasilla la milpa empieza a subir la montaña, dejando las áreas más templadas a la siembra de los productos comerciales, trayendo como consecuencia mayor deforestación. Esto resulta preocupante si se toma en cuenta que el uso de un terreno para la producción del tomate viene a ser efímero, debido a la gran cantidad de fertilizante y pesticidas que emplean, teniendo que cambiar al año o cada dos años el área de cultivo; lo que combinado a las reglas pocas claras de acceso a la tierra acarrea una fuerte presión sobre las áreas aun conservadas de bosques de encino y de mesófilo inmediatas al poblado, importantes por ser zonas de captación del agua que consumen los habitantes.

Los bosques principalmente de pino, mayoritariamente en reserva para el aprovechamiento y en menor proporción para la conservación, se encuentran con la frontera agrícola al pie de los cerros Zapote, Culebra y Quebrantahueso, ahí donde se empieza a suavizar la pendiente del terreno, y se extiende hasta los límites con Huamelula y San Juan Alotepec, en un abanico que va de norte a sur. Otra macizo importante de estos bosques se localiza al sur rodeando la colindancia con San José Chiltepec. Manchones dispersos se encuentran en el centro del territorio, cerca del poblado de Zapotitlán, y en los límites con San Lorenzo Jilotepequillo por el norte.



El Programa de Manejo Forestal a que nos hemos referido se elaboró sobre una superficie compacta localizada hacia el oeste, circundante a cerro Venado, en la zona limítrofe con San Matías Petacaltepec, mientras que el área de bosques destinados a la extracción de resina se ubican relativamente cerca de la cumbre de el Zapote.

La ganadería se realiza por pastoreo extensivo sobre las áreas boscosas, en las cuales también los comuneros practican la caza y extraen madera para uso doméstico.

9. EL ESCENARIO PRODUCTIVO

La aplicación del *Calendario Agrícola* nos permite comprender los tiempos y formas de trabajo de los habitantes de Zapotitlán con relación a las principales actividades productivas.

Como en muchas comunidades indígenas, en la comunidad la milpa sigue siendo el cultivo por excelencia, ya que permite la siembra de maíz, frijol y calabaza. Sin embargo, no hace muchos años han aparecido nuevos cultivos y actividades. Éstas se presentan en la siguiente matriz en el orden de importancia que los mismos comuneros le dan, considerando principalmente el abasto de alimentos, la generación de ingresos y el número de habitantes dedicados a ellas.

ACTIVIDADES POR CULTIVO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
MILPA (MAÍZ-FRIJOL-CALABAZA) en la parte baja												
Limpia y Siembra en Cerro*					■							
Chaponeo	■	■	■									
Quema				■								
Siembra						■						
Limpia							■					
Segunda limpia								■				
Combate de plagas y animales dañinos									■			
Jiloteo										■		
Cosecha											■	■
FRIJOL TEMPRANERO												
Roza					■	■						
Chapeo						■						
Siembra							■					
Limpia							■					
Fumigación							■	■				
Cosecha								■	■			
JITOMATE												
Cuaresma y Temporal												
Siembra	■				■							
Riego	■	■	■	■								
Fertilización**	■	■	■	■		■						
Fumigación**		■	■				■					■
Estaca e hilo		■										
Cosecha				■	■			■	■	■	■	
Almácigo				■								■
Chaponeo					■							
Quema					■							
Raya					■							
CHILE PASILLA												
Roza	■	■	■									
Quema				■								
Almácigo					■							
Siembra					■	■						
Fumigación							■	■	■			
Limpia							■	■	■			
Cosecha										■	■	
RESINA												
Corte	■	■	■	■	■							
Venta			■	■	■							
APROVECHAMIENTO DE MADERA	■	■	■									
GANADERÍA (LIBRE PASTOREO)	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

* Las actividades para el cultivo de maíz son los mismos en la parte alta o cerro que las de las partes bajas. La diferencia está en las fechas de siembra.

** La fertilización y fumigación se realizan cada ocho días hasta que llega la cosecha.

La milpa se siembra en el “bajo” y en la parte alta de la comunidad. Para la parte alta, de enero a marzo se hace el chaponeo; en abril la quema; en mayo se siembra y se limpia la milpa, en julio se vuelve a limpiar, en septiembre se atacan plagas en frijól y de animales de monte; en octubre jilotea, y para diciembre se cosecha. El “maíz chiquito”, de tres meses, se siembra en julio-agosto y se cosecha en diciembre. La milpa se siembra en junio en el bajo, al siguiente mes se limpia y en agosto se vuelve a limpiar; las demás labores son las mismas que las de la parte alta. Este cultivo tradicionalmente es de autoconsumo.

Son tres tipos de cultivo los que conforman la base económica monetaria de los comuneros en general. La mayoría se dedica al tomate o al chile pasilla, y todos siembran el fríjol petapa.

En lo que respecta al fríjol petapa o temprano, en mayo-junio se hace el rozo, en junio mismo se hace la siembra y el chaponeo; entre julio y agosto se limpia el cultivo y se fumiga; ya en agosto-septiembre se cosecha. Este cultivo complementa el consumo familiar y ocasionalmente se destinan los excedentes al mercado.

El jitomate, de unos años para acá se ha convertido en la alternativa productiva de mayor demanda entre la población de Zapotitlán. Con los fracasos en la madera y la resina (como se explicará más adelante), la apropiación de tierra para este cultivo se ha elegido como una solución frente a las precarias condiciones que se viven en la comunidad. El tomate se siembra dos veces por año, en temporal y para cuaresma. Para cuaresma, desde diciembre se pone a germinar en almácigo y se fumiga constantemente; se chaponea el terreno, se quema, se raya (zurcos manuales) y se siembra (trasplante al terreno) en enero, y se abona a los cuatro días de haberlo sembrado; a finales de este mes se estaca; en febrero se pone el hilo; la fertilización y la fumigación se realiza en marzo y se levanta la cosecha para abril. El riego se aplica desde que se siembra hasta que se cosecha. Para el tomate de temporal, en abril se planta el almácigo; en mayo se chaponea, quema, siembra, raya y fertiliza. Desde el almácigo hasta la cosecha se fumiga permanentemente.



Los intermediarios van hasta la comunidad a comprar el tomate, aunque debido a que los productores no tienen idea de los precios que rigen en el mercado, les pagan precios muy variables, que oscilan entre \$ 50 y 150 pesos la caja de 18 kg.

Para el chile pasilla, entre enero y marzo se hace el rozo; en abril se quema y a la vez se siembra en almácigo o vivero; entre mayo y junio se planta en el terreno definitivo y al siguiente mes se limpia y fumiga y hasta septiembre-octubre se cosecha. La preparación del chile se hace en horno, se trabaja y se almacena para ofrecerlo a los compradores que llegan al pueblo. Este cultivo tiene una demanda muy fuerte en el mercado pero en la comunidad se cultiva menos que el jitomate.

Existe un grupo que complementan su economía por temporadas (secas) con la extracción de resina. El aprovechamiento de este producto forestal no maderable comienza con el acopio que se realiza de enero a mayo, mientras que la venta se efectúa de marzo a mayo. La producción que sacan es de 26 a 28 tambos de 200 litros cada dos o tres meses. Les pagan a \$ 2.50 el kg. Por los regular no les devuelven el tambo pero tampoco les reponen su costo, asimismo los recolectores pagan el costo del transporte. Hasta ahora han obtenido cerca de \$ 500.00/ mes/ recolector, por lo que consideran la actividad como no redituable, prefiriendo dedicarse a otras actividades, y dan como ejemplo que algunos de ellos que se van a trabajar de albañiles sacan más que eso a la semana. El proyecto de resina surge con Procymaf, que dotó inicialmente de equipo a los socios del grupo (de 10 personas, de los que actualmente quedan 4): hachas, cacharros, motosierras y pago de mano de obra.

Aprovechamiento de madera comercial por la misma comunidad no ha habido. En el predio comunal dos veces se ha cortado madera por contratistas, uno hace dos décadas y otro recientemente, ambos con resultados desfavorables para la comunidad. La madera para uso casero se corta en luna llena y para hacer muebles en todo tiempo. Por esto la cultura y experiencia forestal es incipiente en Zapotitlán, por no decir nula.

También hay ganadería que no alcanza las características de explotación comercial. El ganado es de libre pastoreo y solo se buscan los animales para despunte de 15 a 20 días, cada dos meses. El aprovechamiento de ganado es como un ahorro, para necesidades mayores. El ganado pasta en el área de aprovechamiento forestal.

Otras actividades económicas del pueblo son el autobús de pasajeros, las camionetas para transporte de carga. Adicionalmente, existe una parte de la población que sale a trabajar a los polos de atracción del Istmo de Tehuantepec o a las ciudades intermedias del país. Hace poco, comenzaron a migrar hacia los Estados Unidos, aunque son muy pocos los que lo hacen. Sin embargo, comienza a ser un atractivo social para los jóvenes sobre todo.

10. LA PROBLEMÁTICA COMUNITARIA Y DE LOS RECURSOS NATURALES

Técnicos y programas de las instituciones de gobierno casi no llegan a la comunidad, aún después del camino carretero que vincula a ésta con el resto del estado, a excepción de los servicios básicos de educación y salud.

Zapotitlán se interrelaciona con el exterior a partir de 1977. Pasan únicamente cuatro años cuando ya tienen un primer aprovechamiento forestal, gracias a que el camino comunica a la comunidad con las áreas boscosas; la extracción de 500 m³/año, por dos anualidades seguidas, es posible con la apertura de breves tramos de brechas de saca. La comunidad establece un compromiso para la compra-venta de sus productos forestales sin conocimiento de causa y sin haberse asegurado una participación efectiva en el control del aprovechamiento, si bien designó un documentador que pagó y recibió órdenes del empresario (Marcelino Tello).

Al parecer el contratista pagó sólo el monto correspondiente al Derecho de Monte, vigente por esos años, y los comuneros no supieron o no se acuerdan de cuanto ascendió la cuota total por el aprovechamiento, de lo que sí están seguros es que no vieron su aplicación a

beneficio social alguno, y hay quienes esperan todavía disponer de este recurso dado que piensan que sigue depositado en lo que fue el Fifonafe.

A finales del 2001 se elabora un nuevo Programa de Manejo Forestal para la comunidad sobre una superficie de 420 has, con el cuál se autorizan 3 anualidades (2001-2002, 2002-2003 y 2003-2004), con un volumen total de 9,394.769 m³rta, arrojando 3,131.600 m³rta como posibilidad anual promedio.

La diversificación productiva en la comunidad que toma como base este estudio y el de la resina, que en paralelo se promueve, crean importantes expectativas de empleo, de ingreso familiar y de recursos para la inversión social, sin embargo esto resultó engaño. Por un lado, porque a la comunidad nadie le informa sobre las diferentes opciones para realizar un aprovechamiento forestal organizado y menos le asesoran para la celebración de un contrato de compra-venta justo y efectivo; el mismo responsable del Programa de Manejo Forestal señala en este documento que la mejor opción es el rentismo. Así la comunidad y las autoridades, que supuestamente signaron el convenio, no atinan a afirmar si existe este documento legal, en su mayoría lo confunden con un acta de Asamblea General de Comuneros en la que se establece el acuerdo de vender madera al contratista José Rosario Miranda Pérez, pero no indica ni lo más básico de un contrato: volumen, calidad y dimensiones de trocería, lugar de entrega o embarque, precio por distintos tipos de productos, periodicidad de pago, periodo del aprovechamiento y vigencia del convenio, etc.

Así, sin más consideraciones, el “empresario” maderero deja tirada la trocería, no paga el trabajo de los cortadores que son de la comunidad, ni a ésta el importe de la madera cortada. Esta persona al ver su insolvencia económica, engaña todavía más a la comunidad al decirles que su maquinaria en operación requería de mantenimiento para llevársela y que no fuera retenida, como fue el caso en otra comunidad de la región donde también ya debía dinero por madera.

No se sabe con exactitud los metros cúbicos de madera que se han desperdiciado con esta situación, pero se teme que se convierta en un riesgo latente de incendio en las próximas temporadas de secas o en un foco de infestación de plagas. Por sí misma la comunidad no tuvo forma de sacar la madera: no hay camino, grúa, transporte, lo que es peor ni se lo planteó. Respecto a lo económico se estima que existe un adeudo de \$ 300,000.00 y para su cobro la comunidad ha recurrido a la denuncia penal, pero lamentablemente ésta no está enterada de la situación que guarda su expediente, menos cuentan con copia documental. En la búsqueda de seguridad jurídica para resolver este caso, las autoridades se han topado con bufetes jurídicos que han pretendido quedarse con el 50% del adeudo; sus actuales asesores a veces ni reciben a la autoridad agraria que quiere saber de los avances de la justicia y, éstos mismos, le han llegado a decir que tienen que pasar 2 años para que haya una solución ¿no será que se quiere que fenezca la causa del delito?



En cuanto a la resina, existe la notificación de aprovechamiento que se autorizó por 5 anualidades, de 423 toneladas cada una. Para la extracción del producto se organizó un grupo de trabajo de 10 personas, actualmente ya sólo quedan 4 trabajando en el proyecto. Tienen insuficiente equipamiento, su rendimiento en la producción es poco y su organización muy débil. La misma debilidad presenta la Unión de Comunidades Productores de Resina del Estado de Oaxaca, donde se encuentran afiliados los productores de Zapotitlán.

Este grupo desconoce el mercado y existe mucha dependencia de los productores hacia el exterior en gestión, investigación y comercialización, por lo cual no tienen comprador identificado ni oferta firme. Tampoco maneja información de la notificación del aprovechamiento forestal no maderable. Se propone capacitar a más gente e integrar a más comuneros al grupo, revisar el estudio mencionado, entre otras acciones. Así mismo, su potencial de resinación les permitiría contar con un mercado independiente, con base a ello deben establecer relaciones comerciales directas, con asesoría legal y técnica apropiada.

Por otra parte deben aclarar con la Unión el destino de los recursos que gestiona para el equipamiento de los productores de las 10 comunidades que la conforman. Volver a plantear con precisión las responsabilidades de ésta, el de las autoridades agrarias locales y las del grupo de productores. Esto debido a que el grupo ha operado sin el respaldo de la autoridad comunal anterior y es más la relación entre ambos se caracterizó por hacer conflictivos los asuntos donde se requería de la coordinación; ahora el actual Comisariado de Bienes Comunales tiene toda la intención de apoyar pero el grupo continúa en el desencanto. La Unión también ha aportado a la frustración, pues hace el compromiso de recoger la resina acopiada y comercializarla pero los tambos conteniendo el producto se quedan tirados por meses. Existe la percepción de que los directivos de esta organización, aparte de presentar cierta incapacidad operativa, favorecen principalmente a sus comunidades de origen, dejando sin atención a las otras socias.

Si bien en todo esto se percibe el dolo (en el caso del contratista) o el incumplimientos de las propias organizaciones locales o regionales (con los resineros), también cabe reconocer la poca experiencia comunitaria en el ámbito forestal, la desconfianza o incredulidad que generan los fracasos hacia un posible aprovechamiento forestal administrado por la comunidad, lo limitado de los apoyos institucionales del sector y la débil fortaleza de la asamblea general de comuneros, así como la falta de pericia, para establecer relaciones con el exterior, de los comuneros que sirven en los puestos de autoridad. Se trata pues de promover, impulsar y apoyar más sistemáticamente a la comunidad, al mismo tiempo que se va reduciendo un problema de fondo que es la dependencia de los productores en las instituciones y técnicos que inducen los proyectos productivos (se pudo observar que todo el tiempo esperan que vengan de afuera a realizar algún trabajo que hay que hacer desde dentro, por ejemplo: se agradece la ayuda de los promotores de CONAFOR, pero si no están a la hora de llevar los tambos a la bodega, o si no se hacen arreglos con la Unión, no hay manera de avanzar).

Se requiere pues fortalecer la organización comunal, acompañar de capacitación y asesoría los procesos productivos, informar a los comuneros de las oportunidades que representan los gobiernos federal y estatal para el desarrollo comunitario. Las acciones más inmediatas deben consistir en revisar las autorizaciones forestales, el programa de manejo forestal, la

notificación del aprovechamiento de resina, el contrato de compra-venta (si lo hay), las relaciones de marqueo (con el prestador de servicios técnicos forestales) y el expediente de la demanda judicial. Además deben apropiarse de la información técnica; determinar normas y áreas de protección y conservación del bosque, establecer medidas de prevención de incendios e impulsar la reforestación de las áreas desprotegidas de cobertura vegetal. Así también se debe impulsar a la comunidad para aprovechar con organización e infraestructura propias sus recursos naturales para generar oportunidades de empleo, ingreso y bienestar familiar y colectivo a la población en su conjunto.

Por otra parte, el desánimo también ha conducido a cierto grado de desorden interno que se observa en la corta de madera tierna y fuera de control (se corta en lugares distintos a los autorizados), entre otros factores, por la pérdida de interés de los comuneros por regular el uso los recursos maderables; así como la presencia del clandestinaje en poca monta. Ante estas irregularidades el Comisariado de Bienes Comunales en funciones comenzó por tomar algunas medidas mínimas para corregirlas. Entre ellas, se prohibió cortar madera tierna a pie de camino; resinar árboles que no se encuentren en el área señalada para ello, etc. Se dieron cuenta que la falta de normativa para la disposición de los recursos maderables genera problemas en la comunidad, como se ha visto en la relación con los contratistas.

Tocando otro de los recursos naturales, el agua en general escasea cada vez más y la poca que existe está contaminada. Hay dos o tres manantiales que surten del líquido al pueblo, uno de ellos proviene de la zona que aun conserva la vegetación, pero dada la presión antropogénica a esta zona se propone delimitarla para conservación. Este manantial aunque pequeño aún está en excelentes condiciones. Parcialmente el área de captación de agua cercana al pueblo llegó a tener cultivos, aunque ahora los han prohibido, con relativo éxito, con el fin de que se restauren de manera natural e incorporarlos más adelante a la conservación.

Un problema presente con relación al agua para uso humano es que las descargas de aguas negras y grises corren paralelas a los cauces o pasan cerca de los ojos de agua, esto podría estar ocasionando contaminación por infiltración. Es posible también que la deforestación de algunas zonas del territorio esté influyendo en la reducción del agua en sus diferentes fuentes. Un problema más es el descuido de ciertas fuentes: derribo de sauces y de árboles a las orillas de los arroyos y agujajes, así como al excesivo uso de agroquímicos, y al lavado de mochilas de fumigación en arroyos y ríos (afecta negativamente a las poblaciones de chacal y trucha). En este sentido, la autoridad comunal ha comenzado a hacer propuestas para conservación de agua, y control de los recursos naturales de la comunidad. Entre ellas proteger las fuentes de agua (limpieza y conservación de manantiales, ojos de agua y cauces) y buscar formas de captación del agua de lluvia. En lo que se refiere a la contaminación, se ha propuesto reglamentar el uso de agroquímicos y plásticos, y designar lugares específicos para enterrar los desechos tóxicos (envases).



Para las actividades agropecuarias, los principales problemas de la milpa son los animales dañinos. Los cultivos de hortalizas (tomate, chile pasilla y fríjol tempranero o petapa) son

los que más uso de agroquímicos conllevan, desde hace más de 10 años. Del tomate realizan dos cosechas por año (cuaresma y temporal). Como suelen ser los sistemas de cultivo convencionales, en Zapotitlán la producción de hortalizas es costosa, la constante aplicación de insumos químicos ha generado resistencia en plagas y enfermedades, que no se logran erradicar del terreno por lo que los cultivos van migrando de un año a dos de un terreno a otro. En otras palabras las tierras de labor quedan totalmente improductivas. Estas plagas y enfermedades acaban con las cosechas, contaminan los alimentos, producen pérdida de suelos y generan altos costos sociales, económicos y ambientales.

Dado el intensivo uso de los pesticidas, se puede presumir que los productos del campo que son consumidos por los mismos productores y sus familias están contaminados. Además la práctica de recurrir a los agroquímicos, con los cuales los productores incluso han llegado a mezclar unos productos con otros, va dejando secuelas de salud pública entre los pobladores: hay reportes de quemaduras e intoxicaciones graves, y hasta de un muerto se habla por estas causas.

La propuesta para este tema fue la de ensayar técnicas de conservación de suelos y de nutrición para el suelo con plantas nativas (leguminosas), talleres de capacitación sobre conservación de suelos; visitas a lugares como San Juan Tabaá que siembra maíz en laderas con riego tecnificado; usar pesticidas naturales, barreras de plantas repelentes sembrados entre la misma milpa; asociación y rotación de cultivos; experimentación con bandas atrapa insectos; compostas y abonos naturales.

El último problema que vimos, y del cual no hay mucho que comentar es la organización interna. Por lo que parece no hay costumbre, por lo menos desde los ancianos vivos hasta nuestros días de estar organizados, ya no digamos para hacer un trabajo colectivo, sino de agruparse para hacer una defensa de sus productos comerciales. El coyotaje en los distintos productos de la comunidad es situación que se vive cotidianamente. Desconocen los precios, las temporadas y el valor de sus productos. Están a merced de los intermediarios, debido a la producción individualizada en extremo. Esta situación aunada a los problemas de plagas y lo inservible de las parcelas plagadas, hacen que su territorio sufra una presión fuerte para seguir produciendo.

La problemática social está afectada por otro aspecto que influye fuertemente en la toma de decisiones sociales, y está vinculado principalmente a un aspecto religioso caracterizado por la presencia de tres corrientes religiosas de gran peso. Las tres tendencias religiosas registradas son: Testigos de Jehová, Sabatistas (o Adventistas del séptimo día) y católicos (minoría de la población), estos grupos no logran acuerdos de trabajo común, a excepción del tequio.



Cada una de estas sectas incide en el proceso organizativo de la comunidad. Así, un grupo de católicos inciden mayoritariamente en el procesamiento de resina de pino (que curiosamente es el sector más tradicional o conservador de la comunidad). Casi la mayoría del trabajo se diversifica en este segmento social. Los adventistas siembran jitomate

(aunque no es exclusiva la actividad en este rubro). La mayoría siembra un poco de chile pasilla (adicionalmente). Casi todos siembran frijol temprano.

Esta compleja desunión social y la necesidad creada por parte del estado en los últimos años de instrumentar una política social excluyente (en este proceso de privatización social de los programas mínimos que deben ser cubiertos por el estado –cosa que no hace), de concursos (como si fuera un premio al que hay que aspirar olvidando su deber de gobernar para todos), convocatorias, (como si el mismo estado garantizara la difusión social para los interesados) y de asistencia pública (que por cierto es como una moda institucional) han implantado en la población rural desinformada, una situación que los lleva a poner mayor presión a sus recursos naturales, a la par de una especie de dependencia (lastimosamente) programada y mendiga, que sólo está esperando estirar la mano para obtener migajas de un pastel que no dimensiona (que por cierto todos debemos y pocos nos enteramos de ello).

En fin, la situación socioeconómica de la población está condicionada a un mercado desconocido, a poco acceso a los recursos gubernamentales (que no tienen un manejo transparente para la población en general y muchos menos para la población rural, especialmente para la indígena) y a un desconocimiento de los potenciales naturales que poseen.

En resumen, las condiciones de sobrevivencia de la población de Zapotitlán, sin una orientación precisa sobre sus derechos, deberes y posibilidades (información básica para la comunidad, conocimiento de su entorno, necesidad de aprovechamiento de sus recursos naturales y uso social e individual de la comunidad), con un régimen comunal con leyes basadas en el derecho consuetudinario, y con necesidades básicas mínimas, aunado al crecimiento de la población, hacen más compleja la situación económica de la “comunidad”. Esta complejidad de aspectos se puede ver en la recurrente presión sobre los recursos naturales para crear zonas de cultivo. Y la falta de costumbre en el trabajo colectivo, organizado, hace de los proyectos, que podrían potenciar la economía comunitaria, un problema casi irresoluble. Sin embargo, una buena parte de este desinterés de los comuneros por participar en la toma de decisiones colectivas está puesto, según ellos mismos reconocen, en la falta de apoyo de las autoridades agrarias anteriores. Otro problema radica en el hecho de que las autoridades agrarias no han tenido recursos económicos a disposición para realizar las tareas encomendadas por el pueblo cuando los eligen. Esto nos lleva a los estatutos comunales: encontramos una copia de los mismos, que la mayoría del pueblo desconoce, propuestos por la autoridad agraria anterior, pero sin el aval de la Asamblea General de Comuneros.

En cuanto a sus prácticas consuetudinarias, el aprovechamiento social de los recursos culturales, económicos, naturales y sociales pertenece al olvido, al desconocimiento o, si acaso a la ignorancia del binomio estado-comunidad rural tan apartada de la capital; ésta, con una dinámica propia, controlada regionalmente por “instituciones estatales”, delegación o subdelegación de gobierno, gobiernos municipales y caciques locales, carente, por la desinformación, de una visión crítica acerca de lo que



sucede en el país, de los derechos económicos que existen socialmente (deuda pública) y que afecta a la sociedad mexicana en su conjunto. Los “nuevos programas sociales”, apaciguadores de miseria y controladores de una situación crítica social del campo mexicano, y su intrincada gestión exigen un interminable camino de trámites con documentos oficiales (que deberían tener los funcionarios a la mano) inusuales y fuera del contexto de la vida de las comunidades indígenas, como es el caso de Santa María Zapotitlán calificada como de alta y muy alta marginación, generan comentarios locales en el sentido de que las demandas gubernamentales estén más apegadas a la realidad de las propias localidades.

Se aclara pues que por la desunión de la comunidad agraria no hay una conciencia del uso sustentable del suelo, y la constante negación de lo colectivo en sus costumbres por fuera de las prácticas legalmente establecidas como el tequio, les ha valido el costo de no haber recogido frutos de un trabajo colectivo, en donde el aprovechamiento forestal podría ser un buen resultado a nivel social e individual. Así las cosas, los pobladores insistirán en la producción de jitomate, con todo su impacto al medio, ya que los recursos económicos son el eje en el cual gira el interés de los comuneros, sin observar las condiciones propicias que poseen para desarrollar otras actividades productivas: resina de pino, madera en rollo.

**SANTA MARÍA ZAPOTITLÁN,
MUNICIPIO DE STA. MA. ECATEPEC, YAUTEPEC, OAX.**

PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIO



NOVIEMBRE, 2004.



CONTENIDO

1. PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIO.....	29
2. LOS PRINCIPALES PROBLEMAS	29
3. POSIBLE DESARROLLO DE PROYECTOS.....	33
4. PRIORIZACION DE PROYECTOS	34
5. ANALISIS DE LAS FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS	37

Programa de Desarrollo Forestal Comunitario PROCYMAF II

Santa María Zapotitlán, Municipio de Sta. Ma. Ecatepec, Yaut., Oax.

1. PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIO

Este Plan de Acción Comunitario es resultado del ejercicio de planeación del taller de Evaluación Rural Participativa realizado del 18 al 24 de octubre de 2004 en la comunidad de Santa María Zapotitlán, Municipio de Santa María Ecatepec, Distrito de Yautepec, Oaxaca. El presente Plan tiene como objetivo presentar la situación actual de los recursos naturales de la comunidad, reconocer puntualmente la problemática comunitaria para su manejo, identificar los problemas que impacta negativamente el andar hacia la sustentabilidad en el uso de esos mismos recursos y dar cuenta de las acciones y proyectos que la propia comunidad se dispone a asumir para su manejo.

Integran el presente Plan: la matriz de problemas, la de identificación de proyectos y la de priorización de los mismos, así como la matriz de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) con relación a los proyectos priorizados.

Este Plan de Acción Comunitario se presentó a la Asamblea General de Comuneros el día 28 de octubre, siendo aceptado y aprobado por la mayoría de los comuneros presentes, como consta en el acta respectiva que acompaña la entrega de este documento.

2. LOS PRINCIPALES PROBLEMAS

Zapotitlán posee importantes recursos forestales, sin embargo éstos no han sido aprovechados y corren los riesgos sabidos de un bosque sin manejo (incendios, plagas, pastoreo, corta clandestina en poca monta).

En la comunidad existe la necesidad de crear empleos locales, los cuáles generen ingresos por medio de una diversificación productiva, lamentablemente su desconocimiento en silvicultura, la falta de fortaleza en organización comunitaria y de grupos de trabajo, aunado a las malas experiencias obtenidas en dos aprovechamientos aislados de madera, así como la ausencia de asesoría especializada en producción y comercialización, no les permite emprender la actividad forestal.

Comuneros y autoridades no se han apropiado de la información técnica existente con relación a sus recursos naturales y forestales particularmente, situación que crea una dependencia hacia el exterior en gestión, investigación y comercialización, obteniendo así pocos beneficios para la comunidad por lo limitado de los apoyos institucionales. Se observa también una descoordinación entre la autoridad comunal y los grupos de trabajo establecidos.

Consecuencia de estos problemas es el desorden interno que se manifiesta en la corta de madera tierna y fuera de control, la pérdida de interés de los comuneros por regular los usos del suelo y de los recursos forestales.

Con relación al agua, la de uso humano se está contaminando por infiltración de aguas negras y grises que corren en cauces paralelos. La deforestación por expansión de los cultivos agrícolas está afectando la cuenca alta de captación del líquido vital dentro del territorio comunal. En algunas fuentes y cauces se están derribando sauces y árboles a las orillas.

Otro origen de la contaminación del agua es el uso de agroquímicos y el lavado de las mochilas de fumigación en arroyos y ríos. Esto además reduce las poblaciones de chacal y peces que ahí viven.

Hay un excesivo uso de agroquímicos en cultivos de hortalizas (tomate, chile pasilla y fríjol temprano o petapa) desde hace más de 10 años, que conllevan a elevar los costos de producción, a crear resistencia en plagas y enfermedades y volver improductivas las tierras de labor. Por otra parte, contaminan los alimentos que consume la misma población y va dejando secuelas de salud pública entre los campesinos (hay reportes de quemaduras e intoxicaciones graves).

Desde el punto de vista social la organización interna es débil, la asamblea general de comuneros está perdiendo fuerza por el desinterés en los temas de convivencia comunitaria, quienes además se encuentran agrupados en tres corrientes religiosas (Testigos de Jehová, Sabatistas o Adventistas del Séptimo Día y Católicos, los menos), motivo por el cual no logra llegar a acuerdos de trabajo común.

MATRIZ DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	CAUSAS	CONSECUENCIAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
Aprovechamiento Forestal: se cortan maderas tiernas y fuera de control, en lugares distintos a los autorizados.	Falta de interés para desarrollar la actividad forestal. Desconocimiento de ventajas y beneficios de organizarse para este trabajo. No hay organización, asesoría, capacitación e información.	Desaprovechamiento adecuado de los recursos forestales. Pérdida de oportunidades de empleos y de ingresos. Pérdida de los recursos naturales. Riesgo de catástrofes naturales. Desperdicio de la inversión en estudios y programas.	Revisar programas de manejo, notificaciones de aprovechamiento y permisos forestales. Apropiarse de información técnica. Proteger de incendios el bosque. Reforestación de las áreas sin cubierta vegetal Aprovechar los recursos naturales y generar empleos, ingresos y desarrollo social. Capacitarse en diferentes áreas de manejo, producción y comercialización forestal
Madera tirada por incumplimiento de contratista.	No hay forma de sacar la madera:	Genera problemas al interior de la comunidad.	El CBC anterior debe decir donde dejó el contrato.

	<p>- No hay camino y transporte.</p> <p>- No hubo información ni asesoría para el aprovechamiento.</p> <p>- No hay conocimiento del contrato de compra-venta.</p>	<p>Hay desperdicio de madera.</p> <p>Desconfianza para formar un empresa comunal para sacar madera y/o para volver a contratar con una empresa particular.</p> <p>Pasto para incendios.</p> <p>No se está utilizó bien el Programa de Manejo Forestal.</p> <p>No está valorado un proyecto forestal comunitario, consideran el recurso silvícola como una fuente inútil de ingresos. Hay desánimo.</p>	<p>Hablar con el abogado y recuperar documentos o obtener copias.</p> <p>Leer el contrato y ver las condiciones que establece.</p> <p>Decidir bien cómo y con qué despacho continuar con la demanda. Tener claro el proceso.</p>
Falta de una oferta sólida y de un mercado firme de resina.	<p>Incumplimiento de la Unión de Comunidades Productoras de Resina del Estado de Oaxaca.</p> <p>Poca gente trabajando el proyecto.</p> <p>Débil organización local y regional para la producción y comercialización.</p> <p>Falta equipamiento, asesoría y manejo de la información técnica.</p> <p>Descoordinación entre autoridad agraria y grupo de trabajo.</p>	<p>Bajo rendimiento.</p> <p>No hay comprador identificado.</p> <p>No se aprovecha cabalmente el volumen autorizado.</p> <p>Desintegración del grupo de trabajo.</p>	<p>Capacitar a más gente e integrarla al grupo de de trabajo.</p> <p>Revisar la notificación de aprovechamiento y el permiso correspondiente.</p> <p>Proveerse de capacitación y asesoría para aprovechar el potencial de resina y establecer un canal de comercialización propio.</p> <p>Gestionar fondos en diversos programas institucionales para el equipamiento de los resineros.</p>
Agua: disminución o escasez.	<p>Llueve poco.</p> <p>Deforestación en las altas de la montaña.</p> <p>No se conserva el bosque.</p> <p>Descuido de fuentes.</p> <p>Derribo de sauces en aguajes y otros árboles a la orilla de arroyos.</p>	<p>Tienen poco agua para su consumo.</p> <p>Hay poco agua para riego</p>	<p>Protección y/o reforestación de las cuencas de captación y fuentes de agua (manantiales, ojos de agua, arroyos, etc.)</p> <p>Buscar captar agua de lluvia para uso doméstico.</p>
Contaminación	<p>Uso de agroquímicos.</p> <p>Lavado de bombas en arroyos.</p>	<p>Afectación de vecino a vecino por infiltraciones</p>	<p>Reglamentar el uso de desechos químicos y plásticos.</p>

	Infiltración de aguas negras y grises en la cuenca del centro de la población.	Menor disposición de agua limpia. Afectación del hábitat de peces y chacal.	Promover letrinas ecológicas.
Reducción de la vegetación conservada en áreas inmediatas al poblado	Presión sobre estas áreas por la expansión de los cultivos agrícolas.	Cada vez menos captación de agua. Pérdida de cobertura vegetal y erosión.	Acordar áreas para conservación, solicitar apoyos para su delimitación Gestionar el pago se servicios ambientales.
Animales dañinos en al milpa	Desequilibrio del medio. Arrinconamiento de la milpa en las colindancias con bosques. Abandono de prácticas tradicionales control de fauna nociva.	Acaban con la cosecha. Aplicación de venenos químicos.	Quemas controladas. Emplear venenos naturales (como cierto tipo de frijol local y el cacahuananche hervido mezclado con masa, floripondio). Recurrir a las trampas.
Plagas y enfermedades en frijol temprano, tomate y chile pasilla	Práctica intensiva de estos cultivos a campo abierto y con excesivo uso de agroquímicos.	Se crea resistencia en los agentes causantes de plagas y enfermedades. Contaminación e improductividad de suelos. Altos costos de producción. Promueve la expansión de las áreas agrícolas.	Ensayar técnicas de conservación de suelo. Usar pesticidas naturales, plantas y barreras repelentes. Asociación y rotación de cultivos. Bandas amarillas con aceite de carro, para atrapar insectos. Compostas y abonos naturales. Fijar el cultivo de hortalizas con la introducción de invernaderos.

Las condiciones de sobrevivencia de la población de Zapotitlán, sin una orientación precisa sobre sus derechos, deberes y posibilidades (información básica, conocimiento de su entorno, necesidad de aprovechamiento de sus recursos naturales, transferencia tecnológica), con un régimen comunal normado con el derecho consuetudinario y por la legislación vigente en materia ecológica, ambiental, forestal y de lo indígena, hará siempre difícil la satisfacción de necesidades básicas mínimas. Esta consideración y el crecimiento de la población ya presentan una presión sobre los recursos naturales para crear zonas de cultivo. Además la falta de costumbre en el trabajo colectivo, organizado, complica la implementación de los proyectos que podrían potenciar la economía comunitaria, y merma al mismo tiempo la conciencia del uso sustentable del suelo, lo que se expresará en la insistencia de seguir produciendo el jitomate, con todo su impacto al medio, ya que el principal interés es el económico, en demérito de otras actividades productivas: resina de

pino, madera en rollo, hasta que los beneficios que podrían estos aportar no se vuelva una realidad.

3. POSIBLE DESARROLLO DE PROYECTOS

Aunque un importante sector de la comunidad está dispuesto a impulsar algunos proyectos comunitarios, como la conformación de una empresa forestal comunal, la mayoría de los comuneros se interesan más por las alternativas que contribuyan a mejorar la producción de los cultivos ligados a su economía familiar: tomate, chile pasilla, etc. Con la *Matriz de identificación de proyectos* se ubicaron 11 ideas de proyectos con objetivos preliminares, tiempos, responsables y fuentes de apoyo. Sobre la matriz se señalaron las ideas de proyecto que por su urgencia o importancia se consideran prioritarios.

MATRIZ DE IDENTIFICACION Y PRIORIZACION DE PROYECTOS

PROYECTO	OBJETIVO	EJECUTANTE	TIEMPO	INSTANCIA DE APOYO	PRIORIDAD
Gestión de nuevo Programa de Manejo Forestal	Contar con instrumento técnico para el aprovechamiento forestal	CBC	Feb-Jun/05	CBC	1
Constitución de Empresa Forestal Comunal (EFC)	Aprovechar y administrar los recursos forestales desde la comunidad	CBC AG Directivos de la EFC	Jun-Jul/05	Prodefor Procymaf Coinbio Fira-BM	1
Delimitación de área de conservación	Conservar flora y fauna y fuentes de agua de la comunidad	CBC – AG Consejo de Vigilancia	Oct. 31/04 (solicitud) COINBIO	COINBIO CONAFGOR	2
Capacitación en materia forestal	Formar técnicos forestales comunitarios y equipo operativo	CBC Directivos de la EFC		Procymaf Conafor SEDAF	2
Impulsar la producción de resina	Fortalecer técnicamente y con infraestructura la extracción de resina.	CBC-Grupo de trabajo Técnicos comunitarios	Oct. 31/04 COINBIO	Procymaf COINBIO Conafor SEDESOL	2
Vivero y reforestación (con enfoque de agroforestería).	Restaurar las áreas deforestadas, así como diversificar la producción y proteger al mismo tiempo la superficie agrícola.	CBC-Grupos de trabajo		Procoref Prodeplan (7 años)	8
Control y combate de Plagas con métodos naturales	Conservar el medio ambiente y la salud comunitaria. Mejorar la producción a bajos costos	Organizaciones de productores o interesados.	Tener proyecto en Mayo/05.	Sagarpa Sedaf Fundación Produce	3
Producción de invernadero (tomate y chile)	Mejorar la producción de tomate y chile	Organizaciones y productores	Convocatorias: Mzo-Abr	Alianza SE-Fonaes	5
Protección de agua	Proteger las cuencas y fuentes de agua limpia	Autoridades – Asamblea General de comuneros		CNA Firco	4
Sistema de tratamiento de aguas negras y	Reducir la contaminación del agua de consumo de los	Autoridades – Asamblea General de		CNA Coplade Municipio 8)	6

grises	habitantes	comuneros			
Abonos orgánicos	Tener mejores rendimientos en la producción agrícola, a bajo costo.	Productores		ITAO Chapingo Coplademun	3

4. PRIORIZACION DE PROYECTOS

Con el criterio de prioridad expresado se agruparon y se redefinieron los proyectos con objetivos más claros y precisos. Resultaron pues 4 proyectos prioritarios ya con actividades específicas para la gestión de cada uno, adjudicando responsables e identificando las fuentes las instancias de apoyo técnico y/o de inversión.

Aunque los proyectos priorizados se pueden observar en la siguiente matriz, aquí se intenta describirlos someramente:

- ✓ Previa a la constitución de una Empresa Forestal Comunal (EFC) que tiene como objetivo aprovechar, administrar y conservar los recursos naturales por y desde la comunidad, esta debe conseguir apoyos para la elaboración de un Programa de Manejo Forestal nuevo, pues en este año se venció el que tenían aprobado. Los comuneros de Zapotitlán están de acuerdo en impulsar la formación de cuadros técnicos para las áreas de manejo, operación y administración forestal. Las actividades a realizar son: **a)** gestionar apoyos para el Programa de Manejo, **b)** establecer acuerdos básicos con la asamblea general de comuneros para la administración comunitaria forestal, **c)** constitución legal de la EFC, **d)** nombramiento de un administrador y los responsables de las áreas operativas o directivos, **e)** capacitación del personal en las diversas áreas de manejo, de operación y administrativas, y planeación de las actividades forestales y **f)** gestión de recursos para iniciar las operaciones, **g)** búsqueda de mercado y firma de contrato de compra-venta de madera, **h)** ejecución del aprovechamiento y supervisión de la operación y administración por las autoridades de la comunidad, **j)** presentación de informes de trabajo y rendición de cuentas. Los principales encargados de la promoción de este proyecto son el CBC, el Consejo de Vigilancia y el AG (Agente Municipal). Una vez constituida la EFC intervendrán los directivos nombrados. Los tiempos para realizarla se extiende a junio del 2005. Las gestiones se harán ante Prodefor, Procymaf II, Coinbio y Banco de México FIRA.

Como aspecto necesario se planteó la necesidad de capacitación en materia forestal, ecológica y de administración con el objetivo específico de formar cuadros técnicos comunitarios para el aprovechamiento maderable y de resina, así como para la conservación de áreas forestales.

- ✓ Despertó mucho interés en la concurrencia la realización de una delimitación del área para la conservación, proyecto (ligado a otros dos) que fue calificado como de enorme importancia comunitaria, con el objetivo de proteger la flora, la fauna y las fuentes de agua, y aprovechar en condiciones ventajosas para la comunidad sus recursos naturales. Las actividades a realizar son: **a)** solicitar apoyo oficial para la delimitación; **b)** inscribir en el régimen de áreas naturales protegidas el área de

conservación comunal; c) solicitar asesoría y apoyo para la organización y capacitación requeridas en acciones de protección del área, y d) solicitar y gestionar el pago de Servicios Ambientales, para un beneficio pronto y directo a la comunidad. Los encargados de llevarlo a cabo son las autoridades agrarias y municipales, con la vigilancia de la asamblea general de comuneros. Los tiempos propuestos son: en octubre de 2004 presentar solicitud y perfil de proyecto ante Coinbio, y entre febrero y junio de 2005 realizar la delimitación. Se solicitará a la Conafor incluya en su programa de pago de servicios ambientales a la comunidad o en su defecto se negociará con SAO.



- ✓ Reactivar la producción de resina con el objetivo de fortalecer técnicamente y con recursos económicos al grupo de trabajo. Se realizarán las siguientes actividades: **a)** gestionar capital de trabajo y **b)** reorganizar, ampliar, equipar y capacitar al grupo de trabajo. Las tareas pendientes estarán a cargo de las autoridades agrarias, del grupo de trabajo y comuneros en general. Como fecha límite para la reorganización de los resineros se propuso el mes de diciembre de 2004.
- ✓ Se establecieron dos proyectos muy ligados entre sí, y relacionados con la producción alimenticia y comercial de la comunidad. Producción orgánica e Invernaderos de jitomate y chile, con el objetivo de reconvertir los cultivos de chile y jitomate a producción orgánica, proteger los suelos y controlar por medios naturales a las plagas y enfermedades, así como coadyuvar a conservar el medio ambiente y la salud comunitaria al mismo tiempo que se reducen los costos de producción. Las actividades propuestas son: a) hacer un proyecto de trabajo en ese sentido; b) organizar grupos de trabajo o al menos lograr que éstos se unan para la gestión; c) gestionar capital de trabajo, asistencia técnica y capacitación, y d) Investigar mercados y tratar de comercializar los productos de manera organizada. Los encargados de motivar y promover la organización de los comuneros son las propias autoridades locales. El tiempo para entregar el proyecto se fijó para abril de 2005 (posibilitando su elaboración de octubre de 2004 a marzo de 2005) y, a partir de contar con éste, gestionar apoyos técnicos, de inversión y para comercialización ante Sagarpa (Alianza para el Campo), el ITAO, Chapingo, Fonaes (S.E.), ACERCA y Fundación Produce.

MATRIZ DE PROYECTOS PRIORIZADOS

PROYECTO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	INSTANCIAS DE APOYO
1. Gestión del Programa de Manejo Forestal y constitución de la Empresa Forestal Comunal	<p>Crear las condiciones para un aprovechamiento forestal administrado por la comunidad.</p> <p>Contar con un marco legal y técnico para el manejo, uso y conservación de los recursos naturales.</p> <p>Formar cuadros técnicos, operativos y administrativos locales</p>	<p>a) Acuerdos de Asamblea</p> <p>b) Gestión de Programa de Manejo Forestal.</p> <p>c) Constitución legal de la empresa comunal.</p> <p>d) Nombramiento de directivos</p> <p>e) Capacitación de áreas de manejo y operación forestal</p> <p>f) Planeación del aprovechamiento forestal</p> <p>g) Gestión de recursos para operación forestal</p> <p>h) Contrato de compra-venta de madera</p> <p>i) Ejecución del plan operativo y administración forestal comunitaria</p> <p>j) Rendición de cuentas</p>	<p>Asamblea General y Autoridades Agrarias</p> <p>Autoridades y Directivos</p>	Ene-Jul/05	<p>Procymaf</p> <p>Prodefor P. A.</p> <p>Sedaf</p> <p>Conafor</p> <p>ICAPET</p>
2. Delimitación y conservación de áreas naturales	<p>Delimitar las áreas naturales conservadas que quedan en las partes altas de la montaña en beneficio de la flora, fauna y captación de agua para la comunidad</p>	<p>a) Solicitar apoyo de programas oficiales.</p> <p>b) Inscribir el área en el régimen de áreas naturales protegidas</p> <p>c) Organización y capacitación para acciones protección</p> <p>d) Solicitar y gestionar pago de Servicios Ambientales</p>	<p>Asamblea General y Autoridades Agrarias</p> <p>Autoridades</p> <p>Comuneros</p>	<p>Oct./04 (solicitud)</p> <p>Feb.Jun/05 (delimitac.)</p>	<p>COINBIO</p> <p>CONANP</p> <p>CONAFOR</p> <p>SAO</p>
3. Reactivar la producción de Resina	<p>Fortalecer técnicamente y con recursos económicos al grupo de trabajo para la extracción de resina</p>	<p>a) Gestionar capital de trabajo.</p> <p>b) Reorganizar y ampliar el grupo de resineros</p> <p>c) Equipar y capacitar al grupo de trabajo</p>	<p>Autoridades</p> <p>Grupo de trabajo</p> <p>Comuneros</p>	Dic./04	<p>COINBIO</p> <p>ITAO</p> <p>Chapingo</p> <p>SE-Fonaes</p> <p>Fund. Produce</p>
4. Producción orgánica. Invernadero de jitomate y chile.	<p>Reconvertir los cultivos de chile y jitomate a la producción orgánica.</p> <p>Proteger los suelos y los bosques de la expansión del área de cultivo</p> <p>Reducir el uso de agroquímicos e introducir el control natural de plagas y enfermedades.</p> <p>Establecer invernaderos familiares y grupales</p>	<p>a) Hacer proyecto de trabajo.</p> <p>b) Organizar al grupo de trabajo o de gestión</p> <p>c) Gestionar capital de trabajo, asistencia técnica y capacitación.</p> <p>d) Investigar mercado.</p>	<p>Autoridades y comuneros</p>	Abr./05	<p>Alianza para el Campo</p> <p>ITAO</p> <p>Chapingo</p> <p>SE-Fonaes</p> <p>Fundación Produce</p>

5. ANALISIS DE LAS FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

Este análisis se realizó sobre las propuestas de proyectos priorizadas con la finalidad de conocer su viabilidad desde los recursos potenciales propios de la comunidad, las ofertas institucionales, los aspectos que requieren ser fortalecidos y los riesgos de no hacer nada.

De esta manera se observó que para la Constitución de una Empresa Forestal Comunal, Santa María Zapotitlán cuenta con varios elementos a favor y algunos más en contra, y haciendo un balance entre ellos tenemos como resultado que tienen en sus manos la posibilidad de potenciar su desarrollo a partir de hacer un manejo del basto recurso forestal maderable que tienen, que con la capacitación debida, podrán ser aprovechados y administrados eficientemente por una EFC. Los elementos que lo favorecen son los siguientes: han tenido un Programa de Manejo Forestal, hay alto potencial de madera, la posibilidad de que con la infraestructura caminera a establecer se vinculen directamente con la costa (por San Pedro Huamelula) con la finalidad de comercializar sus productos agrícolas. A su vez, los estudios y capacitación de los proyectos que han recibido: obtención de resina, agroforestería y aprovechamiento de madera, les da una ventaja, ya que cuentan con personal preparado en algunas de las tareas que se precisan para instrumentar el proyecto. Por otro lado, los comuneros sí participan en tequios y cooperaciones cuando es necesaria.

Por otra parte, existen programas de Conafor, Sedaf, Instituto Estatal de Ecología (empleo y capacitación) para instrumentar las actividades que les hacen falta en lo que respecta a las tareas complementarias de una EFC: aprovechamiento de madera (con la comunicación planeada a la costa), contando con apoyo institucional para caminos de saca (Prodefor), y la colocación de sus productos forestales y agropecuarios hacia el Istmo y la Costa (madera a los aserraderos), la formación de viveros, la aplicación de las técnicas de agroforestería para la producción agrícola y la recuperación de suelos y la reforestación.

Las desventajas y tareas en las que habrían que trabajar son las que se mencionan a continuación: desinterés de la Asamblea, por falta de información, desatención al llamado de las autoridades agrarias por falta de un reglamento interno claro y avalado por los comuneros, falta de quórum en las asambleas, en mucho debido a que el trabajo individual no permite interesarlos en proyectos colectivos (no conocen las ventajas de este tipo de trabajo) y no saben aprovechar el bosque. Todos estos elementos inciden en que se inhiba el desarrollo de la comunidad teniendo recursos disponibles y ha contribuido al deterioro del bosque, por plagas, incendios, pastoreo. También se da la presión sobre la tierra cada día más por los cultivos hortícolas principalmente.

Asimismo nos encontramos con la existencia de dos áreas bien conservadas para incluirlas como área de Conservación (bosque mesófilo), además de ser un objetivo propuesto por las actuales autoridades agrarias a la Asamblea. La disyuntiva está en que

si no se forma la EFC, existe la posibilidad de establecer el bosque de pino como área de conservación comunal. Está en gestión el proyecto de delimitación del área para conservación a través del Coinbio, con base en la cuál se solicitará a la Conafor el pago de Servicios Ambientales. Aunque no hay una organización comunitaria fuerte, los comuneros son conscientes de que con la deforestación están afectando manantiales y que las lluvias escasean cada vez más.

Tocante al proyecto de aprovechamiento de resina, nos encontramos con lo que a continuación se expone: existen productores capacitados; equipamiento para trabajar; áreas de acopio; notificación de aprovechamiento; autorización de 430 ton/año, para 5 anualidades; facilidad para trabajar familiarmente; organización mínima para el trabajo. Se requiere gestionar apoyos para el acopio (a través de Fonaes - SE), para fortalecer la gestión del grupo; capacitación y gestión en la venta de resina y gestión de apoyos para más equipamiento y comercialización. También es preciso solicitar el estudio de comercialización que ha realizado la Unión Regional para tener la información y tratar directamente con los compradores. Se buscará la obtención de fondos para estas actividades en Sedesol y Fonaes. Por otra parte, desconocen la demanda de resina debido a la poca información que manejan acerca del mercado de este producto.

Desconfían de la Unión Resinera por el incumplimiento de un convenio establecido anteriormente. La producción está siendo limitada por la escasez de productores interesados (en mucho por la desinformación de los mismos), aunque potencialmente tienen excelentes posibilidades de desarrollar el proyecto y recibir ingresos por la actividad. Falta coordinación con las autoridades y transparencia en el manejo de recursos económicos. Ha habido pérdidas de equipamiento. Promesas incumplidas en aspectos de capacitación. Hay desperdicio del producto, estancamiento en el proceso de extracción, falta de recursos oportunos y pérdidas en resina acopiada (que no ha recogido la Unión); todos estos aspectos han incidido en que haya desmotivación de la organización y en la desintegración del grupo de trabajo, aunque están dispuestos a trabajar si se crean condiciones de mayor transparencia.

En el aspecto de la producción de frijol, tomate y chile pasilla hay experiencia para el cultivo; cuentan con buen suelo y clima; faltaría un poco de capacitación; hay experiencias en otros lugares de la República y específicamente en Oaxaca de sustentabilidad en este tipo de siembras. Existe la posibilidad de certificación y mejorar el precio de los productos y un aumento de la demanda de los mismos. Posibilita una alimentación familiar sana. Existen plantas locales para abonado y control de plagas. Falta conseguir recursos económicos y humanos por servicio social (ITAO) para trabajar en la comunidad. Hay desinformación, desorganización y desconocimiento del mercado. El cambio productivo evitaría la contaminación del suelo y agua, la reducción de fertilidad y el impacto a la salud infantil y de las mujeres. Al mismo tiempo, la producción de hortalizas en invernadero tiene también sus ventajas: hay experiencia. Se produce más organizadamente, se puede controlar el clima y las plagas y se fija un lugar para producir. Si no se atiende este proyecto se roza más tierra y se expanden las plagas.

Para la protección de fuentes de agua, se hace necesario reforestar los ojos de agua más importantes y que estén en peligro de contaminación o secado. Se puede regular el uso y manejo de cuencas y ojos de agua. Aún no hay acuerdos sobre dónde enterrar envases de agroquímicos y donde poder lavar las mochilas para no afectar arroyos y ríos. No hay normas para el cuidado de las fuentes de agua. Saben que a mayor deforestación menos agua y es peligroso para la población que se sequen los ojos de agua. Adicionalmente, se comentó acerca del sistema de tratamiento de aguas negras y grises, que la próxima autoridad municipal revise la situación y planteé una alternativa a la Asamblea General de Comunereros.

MATRIZ FODA

FORTALEZA	OPORTUNIDAD	DEBILIDAD	AMENAZA
CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA FORESTAL COMUNAL			
<p>Potencial de Madera.</p> <p>Planeación favorable de infraestructura caminera (comercio de productos hacia la costa).</p> <p>Estudios y capacitación (resina, agroforestería y aprovechamiento de madera).</p> <p>Comuneros participan en tequios y cooperaciones.</p> <p>Existe gente que conoce las tareas de aprovechamiento.</p>	<p>Programas de Conafor, Sedaf, IE de Ecología (empleo y capacitación)</p> <p>Activar aprovechamiento de madera Establecer vía de comunicación a la costa.</p> <p>Apoyos institucionales para caminos (Prodefor)</p> <p>Colocar madera y productos del campo a los aserraderos del Istmo y Costa</p> <p>Hay necesidad de viveros, reforestación y agroforestería.</p>	<p>Desinterés de la Asamblea</p> <p>Desconocimiento al llamado de las autoridades agrarias.</p> <p>Falta de quórum a las asambleas.</p> <p>Trabajo individual por costumbre que no permite interesarse en proyectos colectivos.</p> <p>No se sabe bien a bien aprovechar el bosque</p>	<p>Se impide el desarrollo de la comunidad teniendo recursos disponibles.</p> <p>Deterioro del bosque por plagas e incendios. Emigración por falta de empleo.</p>
DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN			
<p>Existencia de áreas conservadas para destinarlas a este uso (bosque de encino y mesófilo).</p> <p>Interés de autoridades</p>	<p>Posibilidad de establecer el bosque de pino como área de conservación.</p> <p>Gestionar el proyecto de conservación (Coinbio)</p> <p>Gestionar pago de Servicios Ambientales (Conafor)</p>	<p>El Área de bosque Mesófilo es muy pequeña</p> <p>No hay organización comunitaria.</p>	<p>Afecta manantiales</p> <p>Se alejan las lluvias</p> <p>Deforestación</p>
PRODUCCIÓN DE RESINA			
<p>Existen productores capacitados</p> <p>Hay un poco de equipamiento</p> <p>La notificación de aprovechamiento tiene 2 años más de vigencia</p>	<p>Gestión en apoyo para el acopio (con SE-Fonaes)</p> <p>Fortalecimiento de organizativo del grupo de trabajo.</p>	<p>Baja demanda por desconocimiento del mercado</p> <p>Incumplimiento de compromisos de la Unión</p>	<p>Pérdidas de equipamiento y capacitación insuficiente</p> <p>Desperdicio y pérdidas del producto acopiado</p>

Están establecidas las áreas de resinación	Capacitación y gestión en la venta de resina (trat directo con compradores)	Producción limitada por escasez de productores interesados	Estancamiento del proceso de extracción
Importante anualidad de 423 toneladas	Gestión de apoyos para equipamiento y fondo de comercialización (Sedesol y Fonaes)	Falta de coordinación con las autoridades	Falta de recursos económicos oportunos
Facilidad para trabajar familiarmente	Estudio de comercialización de la Unión de Comunidades Resineras	Falta de transparencia en el manejo de recursos económicos	Desmotivación y desintegración de la del grupo organizado
Existe una mínima organización para el trabajo			
COMBATE DE PLAGAS Y SISTEMA ORGÁNICO DE CULTIVO			
Apropiación de la producción de frijol, tomate, chile pasilla.	Experiencias de cultivos sustentables en otros estudios de la República y en Oaxaca.	Desinformación	Contaminación de suelo y agua
Experiencia en los cultivos	Posibilidad de certificación y mejorar el precio de los productos	Desorganización	Reducción de fertilidad
Buen suelo y clima	Demanda para estos productos	Desconocimiento del mercado	Impacto a salud infantil y de mujeres.
	Posibilidad de una alimentación sana familiar	Uso intensivo de agroquímicos	
	Existencia de plantas locales para abonado y control de plagas		
	Conseguir recursos humanos de servicio social (ITAO).		
PRODUCCIÓN EN INVERNADERO (HORTALIZAS)			
Se tiene experiencia en la producción convencional de hortalizas	Se produce más organizadamente	No se organizan fácilmente los comuneros en grupo de trabajo o para la gestión.	Se roza más tierra y se expanden las plagas
	Se controla el clima y las plagas		
	Se fija un lugar para producir		
PROTECCIÓN DE FUENTES DE AGUA			
Existen todavía áreas de captación de	Reforestar ojos de agua	No hay acuerdos sobre envases de	A mayor deforestación

<p>agua que pueden mantener el suministro a la comunidad</p>	<p>Se puede regular el uso y manejo de cuencas y manantiales.</p>	<p>agroquímicos y lavado de mochilas en arroyos y ríos</p> <p>No hay normas para el cuidado de las fuentes de agua.</p>	<p>menos agua.</p> <p>Riesgo de que se sequen los ojos de agua</p>
<p>Sistemas de tratamiento de aguas negras y grises: la próxima autoridad municipal revisará la situación y planteará la alternativa de solución</p>			